

Síntesis Económica Nacional

- *El comercio de México con la ALALC.*
- *Graves perjuicios causará a México el plan azucarero de Kennedy*
- *Asamblea anual de la CONCAMIN*
- *Continúa la crisis cafetalera*
- *Hay que industrializar la minería*

ACTIVIDAD ECONOMICA GENERAL

XXVIII Convención Bancaria

Del 29 al 31 de marzo último se celebró en el puerto de Acapulco, Gro., la XXVIII Convención Nacional de la Asociación de Banqueros de México, que fue inaugurada por el Lic. Adolfo López Mateos, Presidente de la República.

En la sesión de apertura pronunció un importante discurso el Lic. Antonio Ortiz Mena, secretario de Hacienda y Crédito Público, cuyo texto íntegro reproducimos en la sección "Documentos" de esta misma edición, seguido de las intervenciones del señor Rodrigo Gómez, director general del Banco de México, y del señor Harold F. Linder, presidente del Banco de Exportaciones e Importaciones de Washington.

El señor Rolando Vega, presidente de la Asociación de Banqueros de México, rindió el informe de labores de ésta durante el año de 1961 y señaló que los banqueros consideran "poco satisfacto-

rios los resultados" de la actividad económica en 1961, en vista de la notable reducción en el ritmo del crecimiento económico, que venía señalándose. Agregó que esta reducción se atribuye a "menor inversión del sector privado", y que "a pesar del fuerte incremento de la inversión pública y de un aumento en términos generales de la producción agrícola, solamente se logró que nuestro ingreso nacional bruto real aumentara en un 3.5%, porcentaje similar al del crecimiento demográfico" (Ver "Comercio Exterior", marzo de 1962, página 130).

La "Financiera de México" presentó una ponencia en la que asentó que los hombres de empresa mexicanos son quienes deben promover y ejecutar las operaciones comerciales tanto de exportación como de importación, con los países de la Zona Latinoamericana de Libre Comercio. Agregó que "en vista de la interrelación económica, es conveniente primero comprar para después vender".

Por lo que se refiere al transporte entre los países de la Zona, la ponencia asienta que la causa fundamental de nuestro escasísimo comercio con los países latinoamericanos ha sido la falta de transportación regular, con tarifas competitivas internacionales.

Otro problema planteado fue el relativo a la calidad y precio de los productos motivo de comercio entre los países miembros de la ALALC. Al respecto se dijo: "Estamos ciertos de que los productores

de otros países miembros, pondrán todo su empeño en proveernos de la mejor calidad y a nuestra vez debemos exigir de nosotros mismos, que la calidad de los productos que exporte México sea siempre óptima".

Al entrar en el tema central de su ponencia, la "Financiera México" dijo, refiriéndose al financiamiento de las operaciones que se efectúen, que tienen gran importancia la disminución de impuestos de importación y la eliminación de controles, pero que también hay que considerar que los compradores tendrán que inclinarse favorablemente por proposiciones que estén apoyadas en financiamientos o en otras facilidades de pago, como las que ofrecen los países altamente industrializados.

Nuestros productores tienen generalmente capacidad limitada para conceder créditos, por lo que no es posible que otorguen esas facilidades de financiamiento. Las instituciones de crédito privadas cuentan con recursos que hasta ahora se han encauzado primordialmente hacia las necesidades del país, las que demandan constantemente mayor apoyo económico para su desarrollo interno. Por otra parte, la operación en la ALALC es de interés nacional y por lo tanto debe tener una solución de esa misma naturaleza, haciendo concurrir a todos los sectores interesados.

Agrega la ponencia que la mecánica del financiamiento debe estar apoyada

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

con un seguro de crédito para fomento de las operaciones de exportación.

El director del Banco Comercial Mexicano, señor Carlos C. Mendiola, expresó que el uso inmoderado de la letra de cambio, "instrumento adecuado para una economía incipiente", está haciendo perder precisamente lo que se pretende con los títulos de crédito, es decir "la fácil movilización del mismo".

El señor Heriberto Vidales, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, calificó de peligrosa y amenazadora la depresión de las inversiones privadas en los últimos dieciocho meses; "peligrosa —dijo— porque esta contribución económica apenas rebasó en 1961 las exigencias mínimas de nuestro crecimiento demográfico y, amenazadora, porque la tendencia de la contracción es todavía a la baja".

Más adelante reconoció que las leyes y la política mexicana son marco adecuado para el crecimiento de la inversión privada, diciendo que "no hay precedente en el pasado económico del mundo en que el capital se retraiga cuando existen, como en nuestro país, los marcos legales y la interpretación de las leyes que proporcionen una seguridad relativa necesaria a la inversión".

También hicieron uso de la palabra, el Lic. Juan Sánchez Navarro, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de la República Mexicana, y el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana.

Como nuevo presidente de la Asociación de Banqueros de México, fue electo el Sr. Jesús Rodríguez Gómez.

FINANZAS PRIVADAS

El Astillero de San Juan de Ulúa

El día 29 de marzo último, el Presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos, acordó autorizar a la Secretaría de Marina, para que ponga en marcha el viejo proyecto de entregar a la iniciativa privada el Astillero de San Juan de Ulúa, en el puerto de Veracruz. El acuerdo presidencial señala que esta medida se toma con el objeto de promover el desarrollo de la construcción naval en México.

Al respecto, el Secretario de Marina informó que la Secretaría del Patrimonio Nacional, ha elaborado un contrato con la intervención de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la construcción de una compañía que explote el astillero.

Esta empresa, que se llamará Intercontinental, S. A., ha sido formada con capital mixto, 64% mexicano y 36% extranjero. Explicó el Secretario de Marina que 26% del capital extranjero fue aportado por la Maryland Shipping Company, que es propietaria de uno de los principales astilleros de la Costa Oriental de los Estados Unidos de N. A., y que en el aspecto técnico la compañía está

ligada con la casa Krupp y la Burgmaester and Welk de Dinamarca.

La nueva empresa tiene por objeto terminar las instalaciones iniciadas ya en San Juan de Ulúa, y para ello ha otorgado las garantías necesarias a través de la Nacional Financiera, para hacer una inversión de alrededor de \$140 millones en los próximos tres años.

De acuerdo con la información proporcionada por el titular de la Secretaría de Marina, el proyecto de este astillero se desarrollará por etapas, el objeto inmediato consiste en construir barcos hasta de 15 mil tons. de desplazamiento, así como repararlos, tener una línea de desmantelamiento y la posibilidad de que la casa Burgmaester and Welk de Dinamarca, principie a construir motores Diesel marinos.

El industrial Bruno Pagliai comentó el acuerdo presidencial, diciendo que estos astilleros serán una gran fuente de trabajo para el puerto de Veracruz, y permitirán hacer el desguase de barcos, reparaciones y construcciones, en etapas.

Posteriormente hizo mención del mercado de reparaciones que existe en el Caribe, el cual —dijo— pasa de Dls. 60 millones y el 95% se repara en Europa, porque el costo de los americanos es muy elevado. Por ello —agregó— en los astilleros de San Juan de Ulúa, se espera poder atraer un considerable porcentaje de esas reparaciones.

Flota Petrolera con Capital Privado

Independiente de la flota petrolera de Pemex, México contará en breve plazo con una flota para transportar el aceite, lo cual evitará el alquiler de barcos extranjeros, que en la actualidad representa una salida de divisas de más de \$27 millones anuales.

En efecto, tres empresas nacionales están haciendo las negociaciones conducentes a adquirir buques-tanque, con los cuales se desplazará a 4 barcos extranjeros que sirven a Petróleos Mexicanos, en los litorales del Golfo de México y del Océano Pacífico, mediante una renta diaria de \$18,750.00 (Dls. 1,500) cada uno.

Parece que la mayor parte del capital de las empresas es aportado por la iniciativa privada mexicana, con participación del Estado, y en menor proporción por capital estadounidense.

Planta de Aluminio en Veracruz

El Banco de Exportaciones e Importaciones de Washington, concedió a fines de marzo último un crédito por la cantidad de \$80 millones a la empresa Aluminio Mexicano, S. A., la cual ha iniciado en Veracruz la construcción de una planta de aluminio, que a mediados de 1963 estará produciendo a razón de 20 mil tons. por año.

Lo anterior fue informado por el industrial Bruno Pagliai, quien explicó que el 19 de marzo, el Presidente del Eximbank, firmó la operación de crédito para la citada empresa mexicana.

FINANZAS PUBLICAS

Mejoría de Ciudades Fronterizas

En los próximos 18 meses México invertirá Dls. 100 millones en obras de mejoramiento de las ciudades fronterizas de Tijuana, Matamoros y Cd. Juárez, según informó a fines de marzo último el Sr. Richard A. Nelson, Presidente de la Real State Research Corporation de Chicago. Esta compañía está especializada en desarrollar ciudades y ha entrado en tratos con el Director del Programa Nacional Fronterizo, Sr. Antonio J. Bermúdez, el cual por su parte, declaró que se invertirán \$346 millones en el período 1962-63, en obras de urbanización y la construcción de centros comerciales modernos, en Matamoros, Cd. Juárez, Tijuana y Nogales. La mayoría de esas obras están ya en la etapa de realización.

Además, se está estudiando la realización de obras similares en 10 ciudades fronterizas del norte y del sureste del país. Las poblaciones beneficiadas serán Tapachula, Chetumal, Reynosa, Valle Hermoso, Piedras Negras, Cd. Acuña, Laredo, Mexicali, Tecate, Ensenada y San Luis Río Colorado.

MONEDA Y CREDITO

Créditos para Electricidad y Agua Potable *Préstamos del BIRF.* — El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento concederá a México nuevos créditos por la suma de \$1,250 millones (cien millones de dólares) que se destinarán a la ampliación de la industria eléctrica mexicana, a la ejecución de obras de riego y al mejoramiento de los servicios y medios de transporte.

Los técnicos del Banco Mundial que estuvieron en nuestro país haciendo los estudios respectivos de las solicitudes de crédito, emitieron ya su dictamen favorable.

En Washington se comentó que la estabilidad política, económica y financiera de México, inspiran confianza en Estados Unidos, siendo otro factor favorable la alta eficiencia de nuestros técnicos. Asimismo, se considera que México es el país más avanzado de Latinoamérica en la elaboración de proyectos específicos de desarrollo y en los estudios económicos complementarios que sirven de base a esos proyectos.

Se dijo también que el primer préstamo que se hará y también el más cuantioso, corresponderá a la Comisión Federal de Electricidad. Hasta ahora, la

industria eléctrica mexicanizada no había sido sujeto de crédito extranjero, ya que el último crédito concedido a México para la ampliación de esta industria fue aprobado hace cuatro años.

Los técnicos del Banco Mundial recomendaron el préstamo, fundándose en que nuestro país necesita duplicar cada siete años la generación de energía eléctrica. También considerando que la costeabilidad del servicio se garantiza por el ajuste de las tarifas eléctricas hecho recientemente.

Por otra parte, el mismo organismo de crédito mundial está dispuesto a conceder a nuestro país créditos por un total de cerca de Dls. 25 millones que se destinará a realizar proyectos de mejoramiento del servicio de transportes (carreteras, autopistas de peaje, caminos vecinales, etc.).

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ha concedido hasta la fecha a México préstamos por un total de Dls. 245 millones (\$2,962.5 millones), de los cuales cerca de 135 millones se destinaron a la industria eléctrica; 86 millones a transportes y 15 millones a la agricultura.

La misma fuente informativa dijo que del total arriba mencionado se dispuso de poco más de Dls. 226 millones.

Préstamos del BID. — Doscientas setenta y siete mil personas del Estado de Yucatán y el Territorio de Quintana Roo se beneficiarán con obras de introducción de agua potable y alcantarillado, cuya conclusión se calcula para el año de 1963.

Para la realización de esas obras en once poblaciones del Estado de Yucatán (Mérida, Progreso, Espita, Chicchulub, Tizimin, Maxcanú, Halachó, Motul, Ticul, Valladolid e Izamal) y en la ciudad de Chetumal, capital del Territorio de Quintana Roo, México gestionó y obtuvo del Banco Interamericano de Desarrollo un crédito por la cantidad de Dls. 9.2 millones (\$115 millones) pagaderos en moneda mexicana en un plazo de veinte años con 36 abonos semestrales consecutivos a partir del cuarto año y una tasa de interés de 2.75% anual más una comisión de servicio, pagadera en dólares, de 0.75% anual sobre saldos insolutos, que se cubrirá cada seis meses.

El crédito fue solicitado por la Secretaría de Recursos Hidráulicos, que realizará las obras, y fue concedido a través de la Nacional Financiera, con el aval del Gobierno Federal Mexicano.

Créditos Disponibles para 1962. — A \$3,543.75 millones asciende el total de créditos de que dispondrá nuestro país en el presente año, según informes de la Nacional Financiera.

La misma fuente dijo que la mayor cantidad de esos empréstitos será aplicada al programa de desarrollo económico integral del Gobierno Federal: obras de irrigación, caminos, transportes, electrificación, urbanismo, etc.

Al 31 de diciembre del año pasado —dijo la NAFIN— quedaron disponibles créditos o empréstitos del Banco de Exportaciones e Importaciones de Washington, el Banco Internacional de Re-

construcción y Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones privadas de crédito de Europa, por la cantidad de Dls. 183.5 millones.

Durante el mismo año se dispuso de un total de Dls. 249.9 millones que se aplicaron a la industria de construcción de vehículos, industria del papel y derivados, producción azucarera, minería, etc.

Del total del crédito del año pasado, el 39.7% fue otorgado por el Banco de Exportaciones e Importaciones de Washington; el 4.6% por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; el 14.2% por bancos privados de Alemania, Francia y Estados Unidos; el 21.6% por diversos acreedores y el 19.9% por otras instituciones de crédito.

COMERCIO INTERIOR

Se Clausuró la V Feria del Hogar

El día nueve del actual fue clausurada la V Feria del Hogar, después de permanecer treinta y dos días abierta al público.

El Lic. Plácido García Reynoso, subsecretario de Industria y Comercio, pronunció un discurso en el que dijo que la "calidad y diversificación de los artículos expuestos en la V Feria del Hogar, es una muestra clara y objetiva de cómo México viene progresando en la fabricación de manufacturas en general y en la de bienes de consumo en particular".

En este evento se dio primordial importancia a la artesanía popular, en cuyo salón de exposición se presentó lo más importante de esta tradicional manufactura artística nacional.

La Feria, mucho más amplia y variada que las anteriores, tuvo una asistencia menor que la celebrada en 1961, cuando los visitantes nacionales y extranjeros sumaron alrededor de 1.3 millones de personas. En 1962, la Feria no alcanzó dicha cifra. La menor asistencia se atribuye por un lado, a una propaganda débil en cuanto a su difusión y a su presentación, y, por otro, a la alta cuota que se cobró por la entrada y a los elevados precios de los comestibles que se expendían en la Feria.

Quienes asistieron a ella, pudieron contemplar un serio y firme adelanto de la industria mexicana en todos sus órdenes, lo cual fue considerado de vital importancia para diversificar nuestros productos de exportación y ampliar nuestros mercados exteriores, sobre todo en la Zona Latinoamericana de Libre Comercio. Los diplomáticos y observadores extranjeros así lo estimaron y estuvieron acordes en que el progreso industrial de México le abre las puertas de los países signatarios del Tratado de Montevideo.

COMERCIO EXTERIOR

El Comercio de México con la ALALC

El Lic. Plácido García Reynoso, subsecretario de Industria y Comercio y presidente del Comité Intersecretarial de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, declaró —mar-

zo 30— que los resultados de ésta han sido halagadores, ya que en lugar del 8% señalado como reducción mínima anual en promedio a las tarifas arancelarias de los productos negociados, se ha llegado al 36% en algunos, y en otros a su totalidad, en beneficio de 2,400 productos.

Agregó el funcionario que la corriente de intercambio comercial entre los países de la Zona es cada vez más importante. Asimismo, es de gran significación el acuerdo tomado por Brasil en beneficio de los países signatarios del Tratado de Montevideo, que elimina el depósito previo, con lo que ha conseguido no sólo que haya más dinero en circulación, sino que se canalicen las importaciones que se hacían de terceros países, hacia los firmantes del Tratado.

En Chile, debido a circunstancias especiales, se prohibió la importación de 700 productos, pero esta medida no afectará a los procedentes de los países de la ALALC.

En la primera conferencia de Montevideo, México solicitó concesiones arancelarias de productos industriales mexicanos y concedió reducciones para algunos de los productos que los países miembros deseaban vender en el nuestro, y comentó que aunque se trataba de productos que nosotros aun no fabricamos o la producción nacional no es suficiente para cubrir la demanda interior, a medida que transcurre el plazo de los doce años que se requieren para que esté en pleno funcionamiento la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, aumentará el número de productos cuya importación debamos permitir, es decir que habrá competencia no sólo para quienes producen artículos destinados a la exportación, sino también para aquellos que los producen solamente para el mercado nacional.

Finalmente, afirmó que esta situación de competencia que se avecina, traerá como consecuencia que México produzca nuevos artículos, lo que no ha hecho hasta ahora por falta de mercado; y que las industrias planeadas para una gran producción y que ahora la tienen reducida, encuentren un campo mayor y puedan trabajar no sólo a toda su capacidad, sino aumentar sus equipos, su personal, etc., y contribuir así al firme desarrollo de la industria nacional.

Exportación de Productos Químicos.— El Ing. Juan Abdó, gerente de la Asociación Nacional de la Industria Química, declaró que México podrá exportar anualmente a los países que forman la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, productos químicos por un valor de \$1,500 millones y explicó que dicha cantidad es apenas el 20% de las importaciones que de dichos productos hacen actualmente Uruguay, Brasil, Argentina, Perú, Colombia, Chile y Paraguay.

Agregó que nuestros industriales químicos están buscando en los países de la ALALC nuevos mercados donde adquirir sus materias primas.

La iniciativa privada —dijo— debe hacer a un lado el recelo que todavía tiene con respecto a la ALALC y ver la forma de conquistar mercados, enviando

agentes vendedores, auscultando la opinión pública de esos países y luchando por introducir productos mexicanos, que actualmente son desconocidos en esas naciones por falta de una adecuada propaganda y promoción.

En la actualidad —afirmó Abdó— la industria química mexicana tiene una capacidad de producción de \$2,000 millones anuales y ocupa el tercer lugar en América en cuanto a la producción de artículos químicos.

Los productos que en principio podrían venderse a los países miembros de la ALALC son, en opinión del Ing. Abdó, sulfato de cobre, fungicidas orgánicos, derivados del fósforo, derivados clorados; pero, cuando la industria petroquímica esté en plena explotación, el campo de exportaciones de productos químicos será mucho mayor.

Finalmente, aceptó que en la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ha sido el Estado el que ha puesto mayor entusiasmo e interés, en tanto que la iniciativa privada se ha mostrado cautelosa y con recelo.

Perjuicio a la Industria de Productos Lácteos.—La Comisión Permanente del Primer Congreso de Productos Lácteos estuvo de acuerdo en que la libre importación desde los países de la ALALC de lactinios acarrearía graves perjuicios a los industriales mexicanos de esa rama y así se lo ha hecho saber al Comité Intersecretaral Mexicano de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Los productores dijeron que “en los términos en que ha quedado acordada la libre importación, se causará mortal impacto contra una rama de la economía nacional, que descontado el valor incrementado por la transformación y sólo por lo que se refiere a la leche fresca, representa cerca de \$5,000 millones anuales”.

Exposición Mexicana en Nicaragua

El sector privado de nuestro país recibió a fines de marzo último, una proposición del embajador mexicano en Nicaragua, Lic. Daniel Escalante, para crear una exposición industrial mexicana con carácter permanente en la ciudad de Managua.

El Lic. Escalante afirma que el comercio de Nicaragua, en lo que a importaciones se refiere, depende principalmente de los Estados Unidos de N. A., las que representan alrededor del 53%; de Alemania importa el 8%; de Gran Bretaña el 4%; de Japón el 7%, en tanto que sus compras en México sólo significan el 2% del valor total de las importaciones nicaragüenses.

De acuerdo con cifras proporcionadas por la Dirección General de Estadística de la Secretaría de Industria y Comercio, y por el Departamento de Estudios Económicos del Banco de México, en 1961 Nicaragua compró artículos mexicanos por un valor total de \$10.9 millones, pero la compra mexicana de productos nicaragüenses fue de solamente \$203 mil en el mismo año.

Nuestro embajador en Managua afirmó que la lista de artículos exportables por México a Nicaragua es susceptible de extenderse en forma considerable y esta predicción se basa en los estudios y en las opiniones de los comerciantes establecidos en la ciudad de Managua, quienes se interesan por distribuir artículos mexicanos en toda Nicaragua, siempre que se trate de productos que no se importan de México hasta ahora, sino que Nicaragua adquiere en otros países, pagando altos fletes y mano de obra más costosa que la mexicana, de lo que resultan precios bastante elevados contra los cuales los productos mexicanos podrían competir si son de análoga calidad.

El Lic. Escalante dijo que la exposición Industrial Mexicana que debe funcionar en forma permanente en Nicaragua, se sujetaría a las siguientes bases:

a).—Mantener lotes de muestras de los productos o artículos elaborados por la industria mexicana, sus refacciones, folletos ilustrativos, listas de precios, condiciones de pago y de entrega, etc.

b).—Información completa y condiciones para el comerciante en mayoreo, mismo que pueda interesarse en distribuir los artículos mexicanos en Nicaragua y países vecinos, con el carácter de representante, comisionista o distribuidor.

c).—Aceptar y colocar pedidos directamente a los productores y no a los exportadores a fin de eliminar comisiones que encarezcan los productos.

d).—Nombrar representantes o distribuidores dentro de los comerciantes idóneos de la ciudad de Managua y de otras poblaciones nicaragüenses, si se hace necesario, y también en las capitales de los países vecinos.

INDUSTRIA

Perjuicios a México del Plan Azucarero de Kennedy

La Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A., declaró que “El nuevo sistema anunciado por el Presidente Kennedy para las importaciones norteamericanas de azúcar, a base de cuotas anuales de importación por países y pago del precio que rige en los propios Estados Unidos, amenaza con la reducción en esta rama del comercio exterior de México, lo que tendrá efectos reflejados y acelerados en otros sectores importantes de la economía nacional”.

Agregaron que el plan azucarero del Presidente Kennedy “es contrario a la política que ha expuesto Estados Unidos”. Los Estados Unidos de N. A., han hablado mucho a últimas fechas de colaborar con los países de Latinoamérica, “para procurar mercados estables y precios justos a sus artículos de exportación, de modo que obtengan divisas e incrementen su capacidad de compra con fines de elevar y proseguir su desarrollo económico”, afirmaron los azucareros mexicanos.

Comentaron que el nuevo plan que tantos perjuicios acarrearía a la economía mexicana, vendría a sustituir al que está en vigor desde 1933 que consiste en

cuotas por países y pago de precios remuneradores.

Afirmaron que en vista de las “razones negativas” del nuevo plan, se espera que al final sea desechado el proyecto y continúe vigente el antiguo sistema.

Por otra parte, en un folleto publicado por la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A., se dice que “el 43 por ciento de los dólares que produce el azúcar en México va a los 83,000 cosecheros que poseen todos los campos de caña, el 19 por ciento se destina a los trabajadores de los ingenios y el 24 por ciento corresponde a los 72 ingenios azucareros situados en todo México, para cubrir otros costos de producción y recuperación de la inversión, en tanto que el 14 por ciento cubre el costo de distribución y venta”. La UNPASA afirma en el citado folleto que “el precio del mercado mundial es un precio antieconómico y artificial”.

Carrillo Flores Habló con George Ball.—El embajador de México en Estados Unidos de N. A., Lic. Antonio Carrillo Flores, visitó en Washington al Subsecretario de Estado encargado de los asuntos económicos, George Ball, para exponerle la opinión de nuestro gobierno frente a la política azucarera del Presidente Kennedy.

México, que en la actualidad disfruta de la cuota azucarera más grande que ha tenido en el mercado norteamericano, pidió por conducto de nuestro embajador que Estados Unidos “mantenga las cosas como están”.

De acuerdo con el plan Kennedy, se pagaría a México su azúcar al precio del mercado internacional, que es de 2 a 3 centavos de dólares más bajo que el que actualmente se paga en Estados Unidos de N. A.

El embajador Carrillo Flores dijo a los periodistas al salir de su entrevista con el funcionario estadounidense, que el gobierno mexicano “está preocupado respecto a la situación azucarera”.

También dijo haber entregado a Ball una nota en la que se asientan las cifras acerca de la importancia del azúcar para la economía mexicana y de nuestro comercio, o la capacidad para comprar artículos de Estados Unidos de N. A.

La más grande Exportación a EUA. No obstante lo anterior, la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A., dijo que en el primer semestre del año en curso, la exportación mexicana de azúcar que se espera hacer hacia el mercado estadounidense ascenderá a la cantidad de 329,402 toneladas que tendrán un valor cercano a los \$480 millones. Esta exportación resulta muy superior a la realizada en períodos iguales de años anteriores.

En 1960, por ejemplo, la exportación total del año sumó 432,418 toneladas con valor de \$627.5 millones. En 1961, Estados Unidos de N. A. compró a México un volumen de 600,000 toneladas que representaron un ingreso de \$867.6 millones.

Con la exportación que se espera hacer en el presente año, el azúcar afirmará su tercer lugar entre las exportaciones mexicanas, después del algodón y el café.

Asimismo, la industria azucarera ocupa también el tercer lugar entre las industrias mexicanas, ya que solamente es superada por la siderurgia y la textil, desde el ángulo del valor de la producción y el número de obreros que ocupa.

Planeación de la Industria Azucarera.—A mediados del mes de enero de este año, el Presidente de la República expidió un decreto para la planeación de la industria azucarera nacional, con el objeto de garantizar el consumo interno de azúcar y facilitar el máximo desarrollo de esta industria.

El financiamiento de los trabajos de planeación será hecho con el Fondo de Planeación creado por decreto de 17 de junio de 1954, cuyo patrimonio se integrará con los recursos que existen en la Financiera Nacional Azucarera, con los productos de inversión del Fondo y con los que el Gobierno Federal, los industriales azucareros u otras personas o instituciones aporten, o bien los que provengan de las sugerencias, acuerdos o resoluciones que lleguen a adoptar el Comité Técnico que se formará con representantes de las Secretarías de Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería y Hacienda y Crédito Público; con tres representantes de los industriales azucareros y con el director de la UNPASA.

Producción, Consumo y Exportación.—Por su parte, la Nacional Financiera informó que la producción nacional de azúcar en el año calendario de 1961 se redujo en 1.5% respecto al anterior, al pasar de 1.426,000 toneladas en 1960 a 1.404,000 en 1961, sin que este descenso afectara desfavorablemente al mercado interior.

Agregó la NAFIN que el consumo interno se incrementó en 3.1%, pasando de un total de 1.032,000 toneladas en 1960 a 1.063,000 toneladas en 1961. De esta última cantidad, la industria absorbió el 27.3% y el 72.7% se destinó al consumo personal de la población.

Respecto al mercado de exportación, la NAFIN afirmó que las compras norteamericanas propiciaron buenas condiciones para el mercado exterior del azúcar mexicana, alentando a la industria azucarera para la expansión. En 1961 las exportaciones totales de azúcar ascendieron a 584,763 toneladas, incluyendo las ventas al mercado libre internacional y al estadounidense, lo que representa un incremento de 152,763 toneladas —35.4%— sobre las efectuadas un año antes, y de 357% respecto de las ventas de 1959. La exportación de azúcar en 1961 representó un ingreso de divisas de \$867 millones.

La misma fuente informó que la oferta de azúcar en el año calendario 1961, llegó a 1.786,487 toneladas, cifra menor en 3.2% a la oferta de 1960. En la oferta están comprendidas la producción de enero a diciembre y las existencias acumuladas al 1o. de enero.

La NAFIN hizo el comentario de que en la medida en que se mantengan las cuotas de exportación en que participa México en el mercado estadounidense, la industria azucarera nacional podrá estar en condiciones de robustecerse con los consiguientes beneficios para la economía mexicana en conjunto, ya que las posibilidades de concurrir al mercado libre en condiciones ventajosas son bastante in-

ciertas ante la tendencia descendente de los precios.

Agregó que mientras la producción mundial siga siendo mayor que el consumo, resulta poco probable una elevación de los precios en el mercado libre internacional a niveles remunerativos. Por lo tanto, debe procurarse aumentar el consumo interno por persona.

Finalmente, la Nacional Financiera informó que la producción en el ciclo ... 1961-62 será de 1.639,893 toneladas, o sea 250,000 toneladas más que en el ciclo anterior.

Días después de la declaración de la UNPASA respecto a nuestras exportaciones para el primer semestre del año en curso, el secretario norteamericano de Agricultura, Sr. Orville L. Freeman, declaró que México podrá exportar en la primera mitad de 1962, 358,536 toneladas de azúcar a los Estados Unidos, como asignación fuera de cuota. El total que México venderá al mercado norteamericano es de 398,536 toneladas, considerándose en esta cifra la citada cantidad fuera de cuota y la cuota regular.

Por otra parte el día 18 del mes en curso inició sus trabajos la Comisión de Planeación Industria Azucarera cuya secretaría está a cargo del Sr. Federico Patiño, director de la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A., y el manejo de fondos lo hará la Financiera Nacional Azucarera a través de un fideicomiso.

Asamblea de la CONCAMIN

Cuando las fuerzas impulsoras del desenvolvimiento decaen, se hace imperativo que la iniciativa privada, responsable en gran medida del progreso de un país, actúe e intensifique sus esfuerzos de inversión productiva, dijo el Presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos, al inaugurar la asamblea anual de industriales, en la cual éstos demandaron la modificación de algunos aspectos de la política fiscal, económica y social, para que, según ellos, se frene el decrecimiento de la tasa de incremento de la producción que en 1961 fue de sólo 3.5%.

En su discurso de inauguración el Presidente de la República, expresó, entre otras cosas, lo siguiente:

“Nuestro ritmo de desarrollo en el presente, requiere rigurosa acentuación para estar en concordancia con las necesidades y posibilidades de nuestra patria”.

“Si de lo que acontece en el país, todos somos responsables, todos debemos cooperar para seguir marchando hacia adelante y conquistar mejores metas con el propósito de aunar y acrecentar los esfuerzos de quienes depende el progreso de la Nación: obreros, campesinos, empresarios y gobierno”.

“En la nueva historia económica nacional —la de las tres últimas décadas— la correlación entre inversión privada y pública, venía siendo, para beneficio del país, estrechamente positiva. A mayor inversión pública, más alta la privada, y si en momentos, por razones diversas, la inversión pública sobrepasaba a la priv-

da, no tardaba ésta en reaccionar adelantando a aquélla”.

“Para nuestro bien, este esfuerzo inversor debe preservarse y acrecentarse. El Estado mexicano no puede ni debe dejar de invertir cuando existen tantas necesidades insatisfechas. Sobra espacio para la realización de ambas inversiones, sin que sea preciso establecer pugna o competencia entre ellas. Lo que es urgente es la presencia de una coordinación patriótica y eficaz”.

“La mayor parte de las naciones del mundo, experimentan actualmente ritmos de crecimiento variables y, en general, menos intensos que en años anteriores, México no es una excepción. Sin embargo, la economía mexicana ha mostrado un progreso consistente e impresionante durante los últimos 20 años”.

“Aunque no a ritmo uniforme, nuestro crecimiento aumenta día con día, ya que es característico de la economía, dentro del juego de sus determinantes, no desenvolverse en la uniformidad de movimientos sino en procesos que a veces aceleran y en ocasiones retardan la velocidad de crecimiento”.

En la misma asamblea se expresó que, en el ejercicio 1962-63 la Confederación de Cámaras Industriales planteará al gobierno federal:

a).—La necesidad de que las actividades estatales y privadas se coordinen.

b).—Que la CONCAMIN intervenga en el estudio de las reformas fiscales y, especialmente, de las recientes reformas a la Ley del Impuesto sobre la Renta, así como en el estudio del reglamento de las reformas al artículo 123 constitucional.

Otros de los puntos importantes de las labores que piensa desarrollar la Confederación de Cámaras Industriales en el ciclo indicado, son los siguientes:

a).—Invitación periódica a las sesiones de la Comisión Ejecutiva a los secretarios de Estado y a los directores de empresas descentralizadas que se estime pertinente, a fin de estar en contacto con las autoridades y exponerles la opinión de la Confederación sobre los problemas de interés para la industria.

b).—Continuar los trabajos y estudios sobre la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

c).—Participación en los trabajos del Programa Nacional Fronterizo, a través de la comisión asesora respectiva y del Comité Técnico de Fideicomiso.

d).—Continuar los trabajos de estudio, en cooperación con la Oficina Internacional del Trabajo, para el establecimiento de uno o más centros de capacitación obrera en el país.

Primer Congreso Industrial de Sonora

Del 8 al 12 del presente mes se celebró en la ciudad de Hermosillo, Sonora, el Primer Congreso Industrial de esa entidad, con el objeto de estudiar las posibilidades de industrializar los productos agrícolas y coadyuvar así a

la tarea en que se han empeñado Gobierno y sector privado de descentralizar la industria y fortalecer a la provincia.

La inauguración estuvo a cargo del Gobernador del Estado de Sonora, Lic. Luis Encinas, y a ella asistió, con la representación presidencial, el Lic. Jorge Espinosa de los Reyes, oficial mayor de la Secretaría de Industria y Comercio.

El Lic. Espinosa de los Reyes expresó que el Estado y los inversionistas privados están empeñados en canalizar sus esfuerzos para extender los beneficios de la industrialización a la provincia, procurando que esa descentralización industrial se realice sobre las bases de una sana localización de las zonas industriales y del aprovechamiento económico de los recursos disponibles en cada región.

Agregó que la industrialización regional no sólo debe proyectarse en función del mercado nacional, sino considerando también posibles consumidores de esa producción a los mercados extranjeros, principalmente los que abre a México la Zona Latinoamericana de Libre Comercio.

En el citado Congreso se puso de manifiesto que hay planes para la industrialización del Estado, mediante la utilización de los productos de la zona y de acuerdo con las necesidades.

Se afirmó que Sonora exportará la carne que produce, pero reclamará los huesos y las vísceras: establecerá plantas textiles para producir telas de algodón y utilizará la cascarilla de esta fibra; exportará el trigo, pero producirá los alimentos básicos para la ganadería, que en la actualidad se importan.

En lo que toca a la ganadería, se espera superar la meta de exportar tan sólo ganado en pie. Para lograr este objetivo, se planea establecer una cadena de empaquetadoras capaces de competir en precio y calidad con las de Estados Unidos de N. A.

Otro punto, considerado en el Congreso Industrial de Sonora, es el de los fertilizantes. Se dijo también que los mares del noroeste pueden abastecer un 30% del consumo de peces y mariscos de la costa occidental y del centro de los Estados Unidos de N. A. Para ello es necesario el establecimiento de empaquetadoras, frigoríficos y de una flota pesquera que podrá ser construida en alguno de los puertos de la zona, ya que se cuenta con la materia prima y la mano de obra indispensables.

En la ceremonia de clausura, el Lic. Raúl Salinas Lozano, secretario de Industria y Comercio, pronunció un discurso en el que anunció que estudiará los problemas relativos a los subsidios del trigo que evitan el crecimiento de la industria harinera en el Estado. Asimismo, dijo que las secretarías de Industria y Comercio y de Agricultura y Ganadería, estudian una nueva tarifa eléctrica que ayudará al desarrollo industrial del interior del

país, con lo que se evitará la centralización industrial hoy existente.

Planta Industrial con Capital Mexicano-Holandés

A principios del presente mes de abril, el Lic. Adolfo López Mateos, Presidente de la República, inauguró en Tlalnepantla, lo que se ha llamado "la molécula industrial", establecida con capital mexicano y holandés, habiendo mayoría del primero.

Se trata de un conjunto de plantas para construir equipos y maquinaria para refinerías, molinos para los ingenios azucareros e implementos para la petroquímica. Se considera que este conjunto de plantas industriales es la primera realización que México logra en el camino que lo conducirá al desarrollo de su propia industria pesada. La producción de esta empresa que se denomina Story Werkspoor, permitirá eliminar importantes importaciones de maquinaria y equipo que hasta ahora se han venido efectuando para satisfacer las necesidades de industrialización del país.

Asistió a la inauguración de la unidad industrial de referencia el príncipe Bernardo de Holanda, quien anunció la instalación de una fábrica de fibras artificiales en la ciudad de Monterrey, similar a la que ya existe en Estados Unidos.

Esta nueva planta —dijo— como la recientemente inaugurada, se instalará con capital mixto de México y Holanda.

Señaló las grandes posibilidades que hay en México, para la creación de empresas mexicanoholandesas, así como la aplicación de patentes holandesas, especialmente en la industria pesquera, láctea, pesada, química, maquinaria, herramienta y otras ramas.

Recordó también que Holanda es el segundo comprador europeo de productos mexicanos. La balanza comercial es altamente favorable a México.

Industria Automotriz

Serán las propias empresas automovilísticas las que decidan si se quedan o no en México, cuando acepten o rechacen la disposición gubernamental de absorber en el ensamble de sus unidades el mayor número posible de partes fabricadas en México, declaró el secretario de Industria y Comercio, Lic. Raúl Salinas Lozano.

Agregó el funcionario que ni el Ejecutivo ni la Secretaría de Industria y Comercio, tienen el propósito de eliminar ninguna marca de automóvil del mercado nacional; solamente se ha pedido a las empresas que armen la mayor parte de sus vehículos en el país.

Los que se ajusten a esta política —indicó el secretario— serán los que se queden en México, ya que inclusive habrán cooperado al desarrollo industrial del país, así como a abrir nuevas fuentes de trabajo o ampliar las que ya existen.

Esta política gubernamental presenta dos aspectos determinantes, explicó el Lic. Salinas Lozano:

a).—Lograr la fabricación del mayor número posible de partes para automóviles en México.

b).—Llegar a la efectiva integración de la industria automotriz en el país y a la utilización de gran número de materias primas producidas en México.

Por otra parte, como el consumo anual de vehículos se ha estimado en 100 mil unidades, no pueden ser muchas las marcas que permanezcan en el mercado.

En estas condiciones, los fabricantes de partes para automóviles también deben pensar en las posibilidades de un mercado potencial sujeto precisamente, por ahora, a la producción de 100 mil vehículos por año, la que puede ser aumentada en lo futuro de acuerdo con la demanda de unidades, o bien para exportar excedentes, ya sea a la Zona Latinoamericana de Libre Comercio, a países de Centro y Sudamérica o a cualquier otro mercado que sea posible abrir.

Agregó que hay otro capítulo de gran importancia, que es el relativo a los precios de los vehículos al público. En este renglón se desea que los vehículos armados o fabricados en el país no eleven sus precios.

Es posible —explicó finalmente— que en un término de 3 ó 4 años el mercado se amplíe y requiera más de 100 mil unidades, siendo éste otro aspecto que deben considerar los armadores y los fabricantes de partes de la industria automotriz.

Congreso de Industriales Brasileño-Mexicano.—Coincidiendo con la visita a nuestro país del Presidente del Brasil, Dr. Joao Goulart, se celebró en la ciudad de México, el segundo Encuentro de Industriales Brasileño - Mexicanos de la Rama Automotriz, que fue inaugurado por el Lic. Raúl Salinas Lozano, secretario de Industria y Comercio, y a cuya sesión de apertura asistieron el Presidente de Brasil y el Lic. Adolfo López Mateos, Presidente de México.

En esa ocasión el Dr. Goulart pronunció un breve discurso en el que señaló la necesidad de complementar la Industria Automotriz Brasileño-Mexicana.

RECURSOS HIDRAULICOS

La Presa "Raudales"

En su gira de trabajo por el Edo. de Tabasco, el Presidente López Mateos, visitó las obras de construcción de la Presa "Raudales", que está considerada como la obra máxima de su gobierno.

Esta presa que se construye en Malpaso, tendrá una cortina con base de 600 mts. y terminará con una corona de 12 mts. con longitud de 450 mts. y 130 mts. de altura.

La citada presa almacenará 12,500 millones de metros cúbicos de agua (2 veces el Lago de Chapala), y evitará las inundaciones que causa el río Grijalva en el Estado de Tabasco. La presa tendrá 5 túneles, con un total de 4 kms. de longitud y 18 mts. de diámetro cada uno, generará 2,500 millones de KVH, suficientes para electrificar a todo el sureste y a los Estados de Veracruz y Puebla, y

regará 350 mil hectáreas de tierras de primera calidad, superficie susceptible de aumentarse a 800 mil hectáreas.

El Presidente López Mateos comentó que la Presa "Raudales", será "la base del desarrollo de la zona industrial del Istmo y del progreso del Sureste".

La inversión para construir la presa, se estima en \$600 millones, de los cuales ya han sido erogados \$150 millones.

El río Grijalva, según estudios hechos hace varios años, tiene un escurrimiento medio de 19,400 millones de metros cúbicos anuales, pero a veces ha llegado a 35,000 millones.

La obra está siendo realizada, en su totalidad, por técnicos e ingenieros mexicanos.

AGRICULTURA Y GANADERIA

Continúa la Crisis Cafetalera

El Sr. Rafael Méndez César, Presidente de la Unión Nacional Agrícola de Cafeteros, declaró a mediados de marzo último, que los productores de café de nuestro país están intranquilos en vista de que las cotizaciones del café en el mercado nacional han bajado sensiblemente en los últimos meses.

Con base en lo anterior, han pedido al gobierno federal tome las medidas pertinentes contra esta crisis. Asimismo, han propuesto, como un medio para solucionar este problema, la aplicación del reglamento vigente para la industrialización cafetera, con la oposición natural de los industriales del grano.

Agregó el Sr. Méndez César, que no ha habido razón para que el precio del café bajara en el mercado nacional.

Señaló como una de las causas del descenso de los precios, el hecho de que los torrefactores saben que en 1962 habrá sobreproducción de café en México, la cual será de 250 a 300 mil sacos de 60 kilos.

Insiste la Unión Nacional Agrícola de Cafeteros en que el problema podría solucionarse fácilmente si se aplicara el reglamento de industrialización del grano, ya que, según ese ordenamiento, sólo se le puede mezclar al café un 30% de piloncillo o de azúcar, con 70% de café puro; pero, en la actualidad, y pese al reglamento mencionado, los industriales le mezclan no sólo lo que se les permite de dulce, sino otros ingredientes como maíz, garbanzo, etc.

Agregó Méndez César que el subsidio que ha concedido la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al café, es sólo una medida de carácter provisional, y que la Unión de Productores trata de que se establezcan medidas para resolver definitivamente el problema.

La Unión Nacional Agrícola de Cafeteros pedirá a las autoridades hacendarias que el impuesto al café se dedique íntegramente para su defensa, como se hace en Brasil.

MINERIA

Hay que Industrializar la Minería

El único sistema para mejorar la situación de la minería, que sigue siendo mala como consecuencia de la inestabilidad de los precios en el mercado mundial, es el de llevarla por el camino de la industrialización.

Esta afirmación la hizo a fines del mes de marzo último el secretario del Patrimonio Nacional, Lic. Eduardo Bustamante, después de hacer un análisis de la industria minera y de afirmar que en la reunión de Ginebra, donde se trató el problema del cinc, "lamentablemente no se llegó a ningún acuerdo".

Cinc.—Dijo el citado funcionario que México afronta el problema de no poder colocar toda su producción de cinc y que la que logra vender sale a precios a veces por abajo del costo.

Agregó que Europa también produce cinc y ahora quiere impulsar su producción mediante una política de autosuficiencia. "Pero quiere hacer eso —dijo Bustamante— a expensas de los países que han sido productores".

Explicó que en la reunión de Ginebra algunos países europeos presentaron un sistema de reducción calculado en tal forma que después no necesitarían comparar cinc a México, o en caso de que no tuvieran éxito, adquirirlo a precio más bajo.

Por esta razón —agregó— el Gobierno Federal está interesado en acelerar la instalación de una planta de tratamiento de cinc en Saltillo, sobre todo porque los precios de los productos más elaborados tienen mayor estabilidad.

La afinación del cinc fuera de México —dijo— cuesta Dls. 50 por tonelada (\$625) y en nuestro país costaría mucho menos.

En México —afirmó— hay muchas industrias de elaboración de accesorios para automóviles y otros artefactos que se podrían fabricar a base de ese metal afinado.

Azufre.—Al referirse al azufre que produce México, dijo que tiene buenas perspectivas, ya que Brasil tiene el deseo de comprar importantes cantidades que necesita para la reconstrucción de suelos que está llevando a cabo.

Señaló que no obstante que gran parte de la producción de azufre, está en manos de empresas americanas, el Gobierno Mexicano ejerce un estricto control sobre ella.

Nuestro país produce anualmente 1.1 millones de toneladas en el Istmo de Tehuantepec, a las que hay que sumar la fuerte producción de Petróleos Mexicanos que obtiene por el tratamiento de sus gases y una pequeña producción de azufre minado que se obtiene en San Luis Potosí, todo lo cual da una producción anual de azufre cuyo valor asciende a \$300 millones de pesos, y coloca a México en el segundo lugar mundial como productor del metaloide, después de los

Estados Unidos y seguido de Francia que ocupa el tercero.

Uranio.—Respecto al uranio, dijo el secretario del Patrimonio Nacional, que donde hay yacimientos perfectamente localizados, el Gobierno tiene establecida una estrecha y permanente vigilancia para evitar el saqueo. Que México los destinará al empleo pacífico; pero, como por ahora no está en condiciones de hacerlo, es preferible tener esos yacimientos como una importante reserva para cuando tengamos oportunidad de usarlo.

En la actualidad se están explorando varias zonas del país, entre ellas las partes centro y norte de Chihuahua y Durango, algunas regiones de Zacatecas y Oaxaca y el centro de Guanajuato y San Luis Potosí; pero los yacimientos más importantes de uranio están localizados en los Estados de Durango y Chihuahua.

Una información procedente del Puerto de Veracruz, dice que los técnicos de Petróleos Mexicanos descubrieron en terrenos cercanos a la población Ignacio de la Llave, un gran yacimiento de gas natural "del que se espera se exploten millones de metros cúbicos".

La capacidad potencial del primer pozo abierto en el nuevo campo denominado "El Coquito" es de 30 millones de pies cúbicos de gas, con lo que la capacidad potencial diaria de la cuenca petrolera del Estado de Veracruz, se eleva a 90 millones de pies cúbicos.

El nuevo campo ofrece facilidad del transporte, pues se encuentra ubicado a solamente 18 kms. del gasoducto "Angostura-Veracruz".

Se dice también que se están haciendo trabajos de exploración en algunos lugares de Soledad Doblado y en la región sureste de Tlacotalpan.

Manganeso.—Científicos mexicanos y extranjeros descubrieron en la plataforma continental de Baja California, y a mil metros de profundidad, extraordinarios depósitos de manganeso y otros más pequeños de diversos minerales.

Lo anterior fue informado por el Ing. Guillermo P. Salas, director del Instituto de Geología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Agregó el Ing. Salas que el hallazgo tiene gran importancia nacional y por ello ha sido ya informado el Consejo de Recursos Naturales no Renovables y la Comisión de Fomento Minero, a fin de que se intensifique la exploración de la zona.

Asimismo, se refirió a que geólogos mexicanos localizaron en la Cuenca del Balsas, nuevas zonas de gran potencialidad minera y acuífera. Explicó también que en gran parte de esa zona se conocen y ya se explotan yacimientos de diversos metales, entre ellos cobre, plata, oro y minerales industriales.